

23.





EPILOGO

DE

ALGUNAS COSAS DIGNAS DE MEMORIA,

PERTENECIENTES

A LA ILUSTRE É MUY MAGNIFICA É MUY NOBLE

CIUDAD DE AVILA.

POR

El capitan Gonzalo de Ayora,

Cronista de los Reyes Católicos.

SEGUNDA EDICION

PUBLICADA POR ANTONIO DEL RIEGO.

MADRID:—1851.

IMPRENTA DE LOS SEÑORES ANDRES Y DIAZ,
plazuela del Duque de Alba, n.º 4.



RECEIVED

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS

1910

1910

1910

1910

EPILOGO

DE

ALGUNAS COSAS DIGNAS DE MEMORIA,

PERTENECIENTES

A LA ILUSTRE É MUY MAGNIFICA É MUY NOBLE

CIUDAD DE AVILA.

POR

El capitan Gonzalo de Ayora,

Cronista de los Reyes Católicos.

SEGUNDA EDICION

PUBLICADA POR ANTONIO DEL RIEGO.

MADRID:—1851.

IMPRENTA DE LOS SEÑORES ANDRES Y DIAZ,
plazuela del Duque de Alba, n.º 4.

EPITÓLOGO

DE

ALGUNAS CASAS DIGITAS DE ALBONIA,

PERUANO

A LA MEMORIA DE DON JUAN DE ALBONIA Y SU ESPOSA

DE DON JUAN DE ALBONIA

DE

EL SEÑOR DON JUAN DE ALBONIA

DE DON JUAN DE ALBONIA

SEGUNDA EDICIÓN

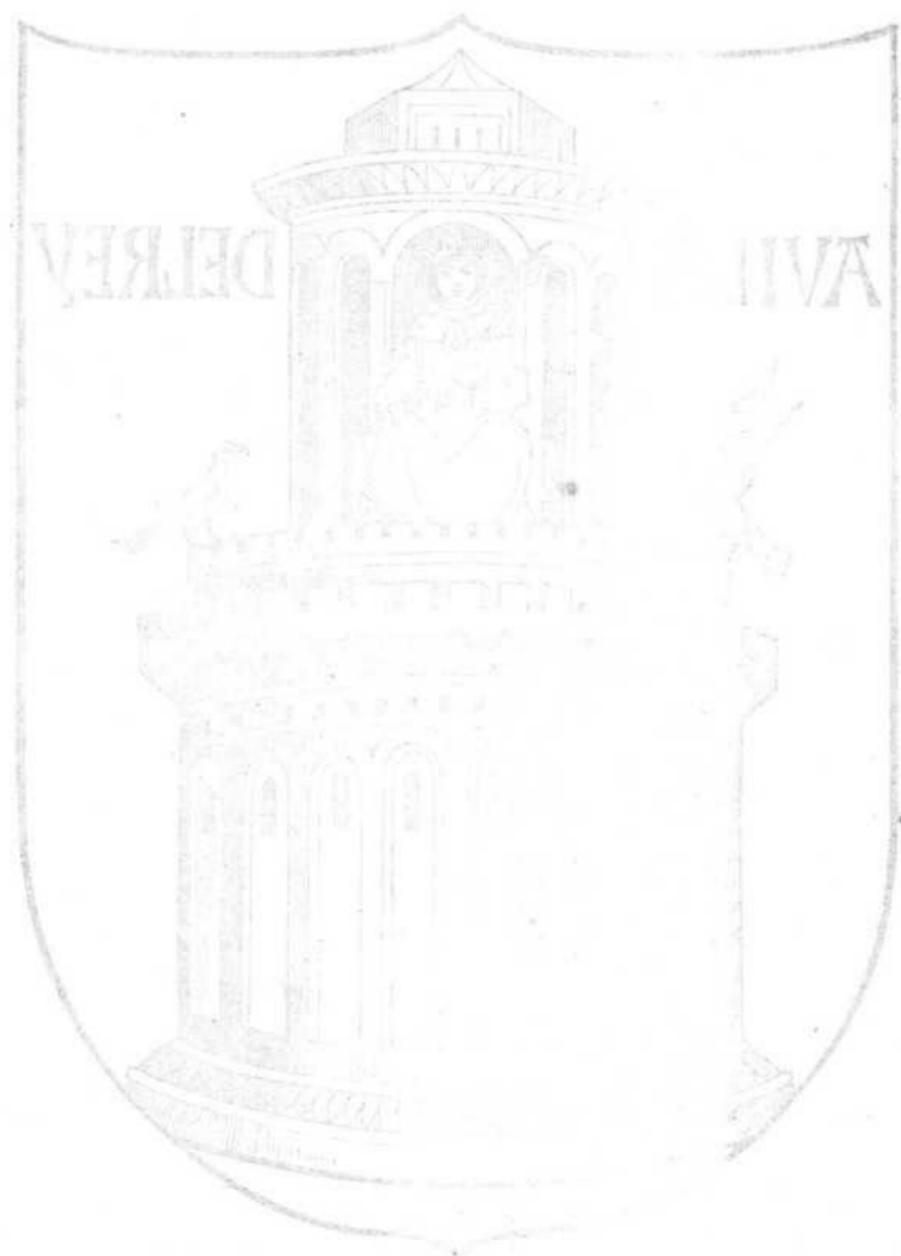
IMPRESION EN LA TIPOGRAFIA DE DON JUAN DE ALBONIA

1881.—1882.

IMPRESION DE LOS SEÑORES ALBONIA Y SU ESPOSA

plaza del Duque de Alca, n.º 4.





Ya en 1734 don Gabriel López de Haro escribió al rey Carlos III desde el Hospital, sobre el estado de la guerra que allí se hacía á los franceses, rogando al propio tiempo que le permitieran ir á buscar á su patria, y por lo tanto solo andábamos nosotros que dicho editor ignoró ó nos han sido sugeridas por la lectura de las *Quincenas* de *la Gaceta* y *la Gaceta de Madrid* de don Juan de Godoy, **PROLOGO DEL EDITOR.**

Habiendo acaso llegado á nuestras manos, procedente de la selecta librería que á su muerte dejó el canónigo don Miguel del Riego, la breve historia que con el título de «Epilogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes á la yllustre é muy magnífica é muy noble ciudad de Avila» escribió el docto cronista y animoso capitán Gonzalo de Ayora, é imprimió en 1519, hános parecido conveniente reimprimirle, puesto que sobre ser uno de los libros mas raros de nuestra literatura (1), contiene noticias muy peregrinas acerca de dicha ciudad y sus pobladores y otros varios puntos de historia nacional.

(1) Así lo declara el distinguido y laborioso bibliófilo, don José Bartolomé Gallardo, en carta escrita al coronel don Antonio del Riego, en Valladolid á 27 de enero último. «Feliz y patriótico pensamiento nos parece el de multiplicar, por medio de una reimpression, las copias de *la crónica de Avila*, compuesta por el ilustre cordobés Gonzalo de Ayora. Los ejemplares de este curioso libro son ya muy contados en todo el mundo; y tanto que en mas de 40 años que hace que yo ando buscando uno, no he podido hacerme con él, ni en toda mi vida he alcanzado á ver mas de tres ejemplares.»

Ya en 1794 don Gabriel Vazquez dió á luz las cartas que el mismo Ayora escribió al rey Católico desde el Rosellon, sobre el estado de la guerra que allí se hacia á los franceses, reuniendo al propio tiempo cuantas noticias pudo hallar acerca de su autor; y por lo tanto solo añadiremos aquellas que dicho editor ignoró ó nos han sido sugeridas por la lectura de las *Quincuagenas dialogales* y *Estado de la casa del príncipe don Juan*, obras ambas del capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, que conoció y trató á Ayora, y le llama «notabilísimo caballero en su tiempo.»

Fué Gonzalo de Ayora natural de la ciudad de Córdoba y de noble cuna: el nombre de sus padres se ignora, pues aun cuando el cronista Alonso de Palencia habla de un Ayora que vivia por los años de 1456 y pudo muy bien ser padre de nuestro autor, no hay razon suficiente para asegurarlo. Tambien Argote hace mención de un Juan de Ayora, escudero de don Juan el segundo en 1422; y por último, consta que el mismo Gonzalo tuvo un hermano llamado Juan de Ayora, que segun Pedro Mártir (1) pasó á las Indias en 1514 en compañía de Pedrarias Dávila y de Gonzalo Fernandez de Oviedo.

Tampoco está averiguado el año de su nacimiento, si bien hay razones fundadas para creer seria á últimos del reinado de Enrique IV, por los años de 1470, puesto que en el de 1492 residia en Milan, ya mancebo de edad formada, segun resulta de una carta del duque Galeazo Sforza á la reina Católica doña Isabel, recomendando á Ayora, de quien dice «ha vivido muchos años conmigo; y con mis auxilios, deseoso él de cultivar el ánimo y las buenas artes, cursó en la universidad de Pavia con los mas escelentes doctores, etc.» Además, en el mismo año de 1492, se imprimia en Milan su traduccion latina de la obra de Pedro del Monte (*De conceptione Immaculata*,

(1) *De orbe novo*. Década III, lib. VI, fol. 47.

Mediolani 1492, fol. 1), y en el siguiente traducía también otro tratado del dicho del Monte (1). De todos modos consta que militó con otros muchos españoles á las órdenes de dicho duque, el cual murió envenenado en 1494. Por dicho año ó poco despues debió Ayora regresar á España y entrar al servicio del rey Católico, pues en 1502 fué uno de los caballeros enviados al emperador Maximiliano y príncipes del imperio, con objeto de formar una liga contra los franceses, que no contentos con el reino de Nápoles, amenazaban el ducado de Milan y toda la Italia. En 1505 hizo la campaña de Rosellon (2), en la que, á pesar de algunas dificultades experimentadas por parte del general en jefe duque de Alba, planteó su nuevo método de infantería disciplinada á la manera de los suizos.

De vuelta del Rosellon, en 1504, Gonzalo de Ayora fué nombrado capitán de la guardia del Rey con el encargo de organizarla segun la nueva táctica. Trasladaremos lo que acerca de este particular dice el cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo (3).

•Despues que la Católica Reyna doña Isabel passó desta vida en Medina del Campo, año de 1504, quedó el Rey Católico por gobernador de los Reynos de Castilla é de Leon, é acordó de tomar guarda de halabarderos para su persona, é hizo su capitán della á Gonzalo de Ayora, su coronista, hombre diestro en las armas, é perfecto soldado, é de buenas qualidades é partes, hombre hijo-dalgo, é natural de Córdoba, docto é buen poeta, é orador, el qual en Italia avia un tiempo cursado en servicio del señor Ludovico Sforza, duque de Milan, que perdió

(1) *De dignoscendis hominibus libri VI, intérprete ex hispanico* 6 Ayora cordubensi. *Mediolani, per Antonium Larotum.* 1493 fol.

(2) Véanse sus cartas, p. XV.

(3) *Estado de la casa del príncipe don Juan.* MS. de la biblioteca nacional.

aquel estado. Esta guarda se principió en 50 alabarderos, los quales allegó é juntó Gonzalo de Ayora, tomándolos de las espuelas de mozos cortesanos; é como era cosa nueva é aun no la entendian en esos principios, parecia cosa de burla á los que le veian ir con esos nuevos soldados por las calles en procesion de dos alas, é sacábalos al campo é inponíalos en saberse juntar, é formar esquadron, é en el juego de las picas, é bolbiase al pueblo, é iban delante del con sus capas é espadas é puñales de la manera que dicho es, sin pífaro ni atambor: despues mostrólos á traer el alabarda, é como les fue dada librea, é acudieron algunos soldados pláticos de Italia, que fueron á buen tiempo acojidos, fueron causa de ser mas aina diestros los novicios, é se eligieron cabos de esquadras, é diéronles sus tres ducados de paga al mes á los soldados, é acrecentóse el número de la guarda hasta ciento, é dióseles á los cabos de esquadras sus ventajas, é al alferéz é compañeros de la vandera sus mejoras é salarios competentes, é acompañaban al Rey euando salia de palacio á pie ó á cavallo; é comenzó esta guarda á tener mas lustre, é á ir ya los que la veian gustando mas del negocio, considerando la utilidad é autoridad della. E como Gonzalo de Ayora era bien hablado, é á causa deste su oficio andaba tan cerca del Rey, acompañando á su Alteza con la guarda, ya le avian envidia otros cavalleros calificados é principales. Despues, en el año de 1506 vino á Castilla á heredar los Reynos los Srma. Reyna doña Juana, nuestra señora, con su marido el Srmo. Rey don Felipe, abuelos de V. A.; é en algunas palabras que el Gonzalo de Ayora decian que dixo, en que le notaron por aficionado mas al rey don Felipe que al rey don Fernando, é como los reyes no se concertaron, é el Rey Católico se fué á sus reynos de Aragon, é se passó á Nápoles, quedóse en Castilla Gonzalo de Ayora; é dende á pocos meses, aquel mismo año, llevó Dios á su gloria al Rey don Felipe, i el siguiente año de 1507, bolvió el Rey

católico á España, pero no tomó el oficio ni le quiso en su casa al dicho Gonzalo de Ayora, antes bien traya por capitan de su guarda al capitan Valdés, etc.»

De resultas de su separacion quedó Ayora reducido á la oscuridad y á la penuria, tanto que en una carta escrita desde Burgos á Miguel Perez de Almazan, secretario de los Reyes Católicos, se queja de no tener medios para ir á la guerra de Navarra, y le suplica le alcance «una cédula del Rey eximiendo á su suegro de veinte ducados de empréstito que le han echado.»

En 1509 se halló Ayora en la toma de Oran y de Mazarquiver sirviendo á las órdenes del Alcaide de los donceles como coronel de infantería y distinguiéndose mucho (1).

Al empezar el movimiento de las Comunidades en 1520, Ayora apoyó en un principio las miras del gobierno y fué uno de los enviados á Valladolid con el fin de apaciguar á sus vecinos, alborotados con la salida de doña Juana; mas poco despues hubo de abrazar el partido de los comuneros, pues el cronista Sandoval copia un largo razonamiento que hizo á los del Consejo de Carlos V, reunidos en Valladolid, para tratar del modo de reprimir el movimiento y castigar á los culpables, del cual resulta que ya entonces se inclinaba Ayora á dicha parcialidad (2).

Nada sabemos de la parte que tomó en dicha guerra, pero que debió tomarla y muy activa, se deduce de la sentencia de muerte en que incurrió y de que solamente se libró escapando á Portugal. El año de su muerte se ignora, aunque se sabe vivia aun en 1529.

(1) *Duo præterea inter amicorum paria memorando. Petrus Arias segovienses, cognomine justator et Gonsalvus Ayora, non minus armis quam literis dice Pedro Mártir en una carta al conde de Tendilla. Lib. 22, p. 217.*

(2) *Historia del emperador Carlos V, lib. V, § 35, p. 166 de la edicion de Amberes.*

Palencia, donde estuvo avecindado y dejó sucesion (1).
 1007 Además de las obras ya citadas, escribió una *Crónica de los Reyes Católicos*, que se ha perdido (2); una *Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla y otros reinos*, que se guarda entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional y otra de *La toma de Mazarquivir*, que años atras se conservaba entre los manuscritos que legó al convento de Monserrate de esta corte el cronista don Luis de Salazar y Castro.

Concluiremos por advertir á nuestros lectores que la reimpression se ha hecho fielmente, conservando la antigua ortografía del original y sin hacer mas alteracion que la natural y sencilla de dividir la narracion en párrafos.

(1) Pulgar, *Historia de Palencia*.

(2) Se cree la perdió en su fuga á Portugal, á lo menos asi lo asegura el cosmógrafo Santa Cruz en el prólogo á su historia de los Reyes Católicos que se conserva aun inédita. Esta noticia y la de que Ayora vivía aun por los años de 1529, se la debemos á don Antonio Ferrer del Rio, autor del escelente libro intitulado: *Historia de la decadencia de España*.

(1) Don Pulgar de Noya, autor de la *Historia de Palencia*, en su obra intitulada *Historia de Palencia*, capitulo 1.º, folio 1.º, dice: «En el año de 1507, don Luis de Salazar y Castro, cronista de Castilla, escribió una *Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla y otros reinos*, que se guarda en la Biblioteca Nacional, y otra de *La toma de Mazarquivir*, que años atras se conservaba entre los manuscritos que legó al convento de Monserrate de esta corte el cronista don Luis de Salazar y Castro.»

(2) Don Antonio Ferrer del Rio, autor del libro intitulado *Historia de la decadencia de España*, en su obra intitulada *Historia de la decadencia de España*, tomo 1.º, capitulo 1.º, dice: «Se cree que don Luis de Salazar y Castro perdió esta obra en su fuga á Portugal, á lo menos asi lo asegura el cosmógrafo Santa Cruz en el prólogo á su historia de los Reyes Católicos que se conserva aun inédita. Esta noticia y la de que Ayora vivía aun por los años de 1529, se la debemos á don Antonio Ferrer del Rio, autor del escelente libro intitulado: *Historia de la decadencia de España*.»

EPILOGO

DE ALGUNAS COSAS DIGNAS DE MEMORIA, PERTENECIENTES A LA ILUSTRE E MUY NOBLE E MUY MAGNÍFICA E MUY NOBLE CIUDAD DE AVILA, POR EL CAPITAN GONZALO DE AYORA, CRONISTA DE LOS REYES CATÓLICOS.

Teniendo yo cargo de escribir las historias de España, y viendo que esta tan antigua y maravillosamente dotada ciudad, no era tan famosa como sus notables hazañas merecen, por falta de los cronistas pasados, acordé poner en memoria algunas cosas de las principales que le tocan, porque todas requieren grande y particular corónica. E á mi, como á persona pública (1), no conviene detenerme mucho en cada una, pues he de hacer mencion de todas; como quiera que en esta entenderé mas la pluma por su grande escelencia. Porque de tres géneros de bienes que alguna cosa en este mundo suele ser mejor adornada, esta lo es en singular manera, é son bienes naturales, de costumbres y de fortuna.

De naturaleza no puede ser mejor asentada; de sitio universal y particular. Porque España es una de las mas sanas y alegres y fertiles provincias del mundo, por testimonio de todos los cosmógrafos y geógrafos que tienen autoridad. E Avila está quasi en el comedio y

(1) Alude á su empleo de cronista de los Reyes Católicos.

mejor comarca della, y en la cabeza de Lusitania, en parte donde señorea y defiende los puertos de Zebreros y del Pico, y ella goza de entrambos, y de la llanura y flor de Castilla. E asi es tan sana, que siendo dos años ha casi toda la provincia infeccionada de pestilencia, el aire de Avila se ha conservado y conserva immaculado, y no solamente ha defendido á sus naturales de esta contagion universal, mas aun á muchos estrangeros venidos de partes corruptas, y al Consejo real, lumbré de España en toda sanctidad y buen ejemplo y administracion de justicia, y sostenimiento de la corona real y del bien comun de estos reinos y señoríos, donde aun, allende de la salud, ha sido causa de la paz y justicia universal y particular de todo el reino; y este privilegio de salud, se lo ha infinitas veces guardado, y agora confirmado contra los eclipsis del sol y conjunciones de Marte y Saturno. E desta manera es sana contra todas las otras enfermedades, en especial contra las contagiosas, que en toda la ciudad no parece persona tocada del mal de Sant Lázaro, ni de fuego de Sant Anton, y las buvas que han maculado la redondeza del mundo, han tenido menos jurisdicción en Avila que en otro pueblo alguno de su tamaño. Asi que, el aire que es la cosa mas principal y necesaria para la vida, de todas las seis que los médicos llaman no naturales, ella le tiene saníssimo y muy escelente, y por consiguiente las aguas; y teniendo assaz y buenas, ninguna humedad le haze perjuicio, pues en la fertilidad es cosa admirable el abundancia de todas las cosas que en ella se hallan en mucho barato; porque de vino que no nace en ella, tiene tal comarca que Zebreros es suya, y Sant Martin que está cerca, y Arenas y Madrigal que son de su jurisdicción espiritual, la tienen en medio á una jòrnada; de tal manera que todo lo mas y mejor que en aquellos lugares nace, se trae y se gasta en esta ciudad, casi tan barato como en los mismos lugares donde

se coje. E desta manera las frutas de la vera de Plasencia y del Andaluzia; pues de cazas, y carnes, y pan, y leña, y aves, y frutas de invierno y verano, en muchas y muy buenas es muy abundosa. Son, asimismo, sus pastos muy excelentes, donde sus ganados salen muy esmerados y muy sabrosos y saludables, los que son de comer, y muy recios y de buena ley los que son de trabajo. Y destas causas la disposicion de los hombres es muy singular y para mucho.

Los segundos bienes son de costumbres, como ricos esmaltes asentados sobre el oro del buen natural, de lo qual tenemos claros y notables exemplos. Porque San Pedro y San Pablo, príncipes de los apóstoles, en viniendo á Roma, ordenaron á San Segundo obispo, y á otros sus compañeros en la misma dignidad episcopal, para que viniesen en España á destruir la idolatría. Los cuales, venidos en Galizia, bautizaron á la Loba, Reina de aquella provincia, la qual, despues recibió al cuerpo de Santiago, donde parece la misma antigüedad que adelante mas largamente se dirá. E aquella señora bautizada, los obispos se dividieron á dispensar la gracia del Señor, y á predicar el Sancto Evangelio. San Torcato fué á Coria, ciudad del Andalucia, la qual algunos piensan que es Guadix; San Indalecio á Orca, que por ventura es Lorca, de la qual dizen los cosmógraphos que es entre la provincia Tarraconense y la Bética; San Thisiphon á Berja, lugar del Alpuxarra; San Cecilio á Granada; San Isicio á Carcesa ó Ventosa escogida; San Eufrasio á Illiturgi; San Segundo á Avila; pero de ninguno de los otros se halla vestigio que tuviesse ni edificasse iglesia, ni fuese recibido de aquellos pueblos, ni se sabe de sus cuerpos, como del glorioso San Segundo, donde se manifiesta la ventaja que esta ciudad tuviesse á las otras en levantar primero las banderas de Christo, y sostenerlas con mas devocion: y esto se testifica en la historia escolástica, y por la leyenda de los sanctos y por la fiesta

que la iglesia celebra dellos á tres dias del mes de mayo tras la memoria de San Philipo y Santiago, y en la compilacion de los tiempos de todos aquellos sanctos obispos. Solo San Segundo se halla nombrado casi á par con los apóstoles, muy pocos años despues de la muerte de Cristo. Por donde consta haber sido Avila la primera yglesia catredal de España y de la mayor parte del Occidente: é assi es uno de los solemnes templos del mundo, como quiera que la primera yglesia desta ciudad no fué esta que es al presente la mayor; salvo la que agora llaman san Sebastian, fuera de los muros, donde estan sepultados los cuerpos del glorioso confessor san Segundo, y de sancta Barbacia. La qual yglesia, aunque primero fué dicha Sancta Lucia; pero ninguno de aquestos fué su nombre primero; porque antes fué ella que aquellos dos sanctos fuessen martirizados, y mucho despues canonizados; ni entonces habia muchos sanctos de la yglesia primitiva, de cuyo nombre él la pudiesse intitular: y por esto es de creer que la llamó Salvador en memoria de Christo, y despues de la traslacion quedó el mismo nombre en la yglesia catredal, que agora es; y la fee no podia quedar ni assentar salvo en gran limpieza de costumbres, las cuales siempre en esta ciudad han perseverado hasta agora. Por donde Dios quiso dotarla de un maravillosos patrones, como san Segundo y sancta Barbacia, y san Viceynte, y sus dos hermanas, y san Pedro del Barco, nacido y criado en otras tierras, y traído su cuerpo á esta por marauillosa manera.

Ni es de pasar en silencio lo que Dios por este tan glorioso san Viceynte haze que, sufriendo muchas blasfemias de su diuina majestad sin castigo euidente, quiere tanto la honrra de este glorioso martir, que quando alguno jura por él en mentira, es luego duramente castigado.

Pues tornan lo á la antigüedad, Auila fué ciudad muy notable en Lusitania, segun testifican los que escriui-

ron del sitio del mundo: lo cual ansimismo consta por su yglesia catredal, tan antigua que no ouiera sido operada (1), sino fuera insigne ciudad; aunque Tholomeo la llama Obila, porque á la que él llama Abula, pónela en la prouincia de Tarragona, á la parte meridional, despues de Jaen y Baeza, donde parece esta ser la que él nombra Obila que es en Lusitania. Y despues que España fué tomada de los africanos la vez postrera, que el rey don Rodrigo la perdió primero por malas costumbres, y despues por armas desordenadas; al tiempo que se fué recobrando por los christianos, Auila tornó á ser poblada de muchas gentes nobles, por mandado del Rey don Alonso el sexto que ganó á Toledo: el cual la ganó, y fueron sus primeros pobladores de Lara, cabeza de Burgos, y de Castilla la vieja; y assimismo vinieron gentes de Conualieda y de las cinco villas, y algunos Infanzones; conuiene á saber, hombres hijos dalgo que eran de Asturias, del linaje de los Estradas y de los Brauojos (2), de antigua y noble sangre; y los Serranos, generacion muy señalada y hazañosa en las armas, como quiera que por una gran victoria que ouieron, cabe un cerro que llaman Barbaazedo, que tomó aquel nombre del adalid que los guiaua que assi era llamado, nacieron grandes diferencias entre estelinaje de los Serranos y las otras gentes de ciudad; pero el conde don Remondo, que á la sazón estaua en Segovia, vino á Auila y acordó sus deuates, al qual dieron quinientos cauallos de quinto de la caualgada, por donde parece la grandeza de la presa, y restituyeron en libertad muchos captiuos, assi de la ciudad, como de otras partes que los moros lleuauan. Y en memoria desta hazaña el Conde, que tenia poder del rey don Alonso su suegro, dió á aquel linaje que tuuiese las merindades y alcal-

(1) Está por «obra ó edificada».

(2) El P. Ariz nombra entre los pobladores de Auila á Juan Martínez del Abrojo. Parte II p. 8.

días y otros officios preheminentes desta ciudad y no otros, sin consentimiento y voluntad dellos, y apoderó-los en lo mejor y mas alto y mas fuerte della. (1)

El Rey don Alonso que ganó á Toledo, sexto deste nombre, casó á su hija, doña Urraca, con el conde don Remondo y ouo en ella un hijo, llamado don Alonso, como el abuelo, el qual fué despues coronado en Toledo por Emperador de España, por parecer de los grandes y perlados della, como quiera que no la señoreó toda. Y en siendo este su primogenito jurado por principe de Castilla y de Leon, el conde su padre murió, y su madre doña Urraca casó con el rey don Alonso de Aragon, el qual por el derecho de la muger reynó en Castilla y fué el séptimo rey deste nombre; y el octavo rey, don Alonso, fué aquel hijo del conde don Remondo y de la misma doña Urraca, hija del rey don Alonso que ganó á Toledo. E porque este rey don Alonso de Aragon procuró hauer á las manos al dicho don Alonso, hijo del conde don Remondo, que era su andado (1), para poder mejor usurpar los bienes del reyno, como lo hizo, que robó lo sacro y profano de toda Castilla y Leon, tomando las cruces y calices de las yglesias y monesterios; que fué muy mal hombre, y assi fizo muy mal fin, y murió muy malamente, y no quedó del otra memoria ni generacion en Castilla: que vna opinion dize del que murió en aquella batalla en que fué desbaratado de los árabes cerca de Fraga. Otros tienen que murió por mandado del rey don Alonso su sucesor; puesto que algunos le loan, porque restituyó á su andado lo que le tenia usurpado del reyno de Castilla. El qual vino con gran hueste para apoderarse de Auila, que ya otras muchas ciudades y villas del reyno le hauian recebido por proprio señor. El requirió á los desta ciudad que hiziessen

(1) Debiera decir alado ú antenado, que hoy dia decimos *relanado*.

lo mismo y le entregassen al príncipe don Alonso, al qual ellos criauan, porque el conde don Remondo, su padre, conociendo su fidelidad, se le hauia entregado para que lo criassen y tuviessen hasta que fuesse de edad para reynar. Como quiera que el arzobispo don Rodrigo escribe (1) que el conde Pedro de Arana lo criaua en Galizia: lo qual tambien pudo ser que despues de la infancia fuesse lleuado á acabar de criarse en Galizia, como á tierra mas remota de las insidias de su padrastro y de las discordias que á la sazón hauia en Castilla por la poca honestidad de la reyna doña Urraca su madre: que despues que el rey don Alonso de Aragon la dejó repudiada, ella fué assaz mal infamada; y esto es verissimile á lo que despues sucedió, que el andado salió Galizia y dió una batalla á su padrastro entre Astorga y León; y porque las escrituras de aquel tiempo no estan tan claras ni tambien ordenadas que á cada parte no haya dudas, conuiene distinguir los tiempos y saluar la diuersidad y honrra de los escriptores, pues tanto bien y luz nos hazen con sus escrituras, y no condenar la memoria que de padre á hijos ha sucedido, como sciencia de cábala.

Como quier que sea, los de Avila respondieron al rey don Alonso de Aragon que de ninguna manera lo entregarian, y que antes sufririan qualquier linaje de muerte; por quanto ellos hauian recibido y jurado por su príncipe, como lo era, á don Alonso, nieto del rey don Alonso, su señor, de gloriosa memoria. El rey de Aragon les dixo que ya aquel niño era muerto; por tanto que deuián recibir á él por su señor natural, que era marido de la reyna doña Urraca, como lo hauian hecho otros muchos del reyno; y que si lo assi hiziessen, que les haria grandes mercedes, y de otra manera que destruyria á los que lo contrario hiziessen, á fin que le obede-

(1) De Rebus Hispanie.

ciessen todos, ó los pudiese en diuision, por donde mas facilmente los pudiese ganar. Y assi ouo algunos de la ciudad (aunque muy pocos) que quisieron poner en plática aquella negociacion, á los quales la universidad echó fuera del pueblo, diziendo que en las cosas feas aun el consultar era peligroso y defendido. Y respondieron al rey de Aragon que ellos tenian á su príncipe biuo y sano. El rey les pidió que se lo mostrassen y que leuantaria el cerco de sobre la ciudad, el qual en este medio tiempo tenia apretado quanto podia; pero los de Auila eran tales que muy poco le temian por fuerza. E assi vinieron en partido que dentro de dos meses se lo mostrarian, si alzasse el real. El qual lo hizo, recibidos primero por rehenes sesenta caualleros, de la flor de la ciudad, y esto assi hecho, salieron de Auila trezientos caualleros y truxeron al príncipe D. Alonso, de Naua donde le criauan. E antes que se cumpliesen los dos meses de la postura, requirieron al Rey que les restituyesse sus rehenes, y se fuesse en paz, por quanto ellos tenian en su poder al príncipe su señor, y estauan prestos de selo mostrar, con tanto que fuesse sin peligro y sin desacatamiento del dicho don Alonso, é de lo que ellos eran obligados hazer por él. El Rey procuró por muchas maneras que el niño fuesse á su poder para hazer del y de ellos lo que á él le plugiesse; é como los de Auila antepusiesse el bien de su señor y su propia honrra á toda merced y peligro y trabajo, respondieron al Rey de Aragon, que en ninguna manera á su príncipe habia de ser puesto en poder de quien no fuesse su vassallo, y no le ouiesse besado la mano y jurado por señor, porque desde quatro ó cinco caualleros hasta trezientos se le mostrarian, viniendo él con otros tantos, ó dentro de Auila ó tan cerca que no les pudiese ser hecha fuerza ó engaño.

E como el Rey vió que ninguna manera bastaria para hacerlos preuaricar ni blandear, executó su saña en

los rehenes, hizo cozer biuos en calderas gran parte de ellos en un lugar, que por aquello desde entonces se llama las Feruencias, donde la ciudad los pudiesse ver, por hacerles mayor espanto, y otros reseruó para los combates, creyendo que los cercados por piedad de sus deudos y naturales no matarian á los suyos que fuesen tras ellos y que assi podria entrar la ciudad.

Pero como ninguna cosa haya tan fuerte como la fidelidad, y la determinacion ultima de los buenos, todos los consejos de aquel Rey fueron vanos, que viniendo sus gentes al combate, trayendo á los otros rehenes atados en los vancos y mantas y carzos, creyendo venir seguros tras ellos, los unos y los otros eran muertos y heridos juntamente de los de la ciudad. E hallamos testificado de la antigüedad, que en aquellos combates, los padres fueron muertos de los hijos y los hijos de los padres: tanto anteponian el bien público al particular, y la fidelidad y memoria perpetua, al amor carnal y breue. Ni este passo de los méritos de Auila podrá ser complidamente loado, é mucho menos galardonado en esta vida, saluo en el cielo, para donde los buenos deuen reseruar el fruto de sus trabajos.

El rey de Aragon, conocida y experimentada la virtud de Auila en tan grandisimos trances, desconfió de poderla tomar, y leuantó el cerco y partióse para yr apoderarse de otras tierras. Los de la ciudad, porque ninguna cosa les quedasse por hacer de lo que conuenia á maciza y entera virtud y verdadera gloria, acordaron de enviar á reptar al Rey, que tan gran fealdad hauia hecho, y usado de tanta inhumanidad y crudeza contra los rehenes, indiuidamente, no guardando lo que habia assentado y prometido. Para lo qual, se ofrecieron un noble cauallero, llamado Velasco Ximeno, y otro su sobrino del mismo apellido, cuyo nombre propio no hallamos; pero en el libro de la vida parecerá escrito, donde eternamente gozan los buenos de aquel inmenso

galardon que Dios les dá, por tan cortos trabajos; porque, aunque los que poco saben, no tienen por mártires á los que desta manera mueren, en hecho de verdad lo son: que esto es padecer persecucion por la justicia y asi son llamados de Christo bienaventurados, y decirlo él, es hazellos.

Asi que, aquellos dos buenos y honrrados caualleros hallaron al Rey en vn lugar llamado Dia Ciego, que agora se dize San Juan de la Torre, y apeados, pedida licencia para hablar, el Velasco Ximeno, que era de mas edad, dixo al Rey: que bien sabia como entre su merced y la ciudad de Auila hauia hauido muchos debates sobre la gouernacion y tenencia del príncipe don Alonso, su señor, cerca de lo qual hauian asentado ciertas posturas, de las cuales, todas las que por su ciudad habian de ser hechas, ellos las hauian acabado bien y complidamente, sin menguar ende cosa alguna de lo que eran obligados: y que por el contrario las que el dicho Rey hauia prometido y deuiera guardar, hauia quebrantado. Por ende, que si algun Rey por tal caso deuia menos valer y podia ser reptado, que él lo era y ellos le reptauan en nombre de su república; y que si él queria dar un cauallero ó dos ó tres ó mas hasta número de trezientos, que de esta fealdad le quissiesen defender, que ellos se lo combatirian con número y armas yguales.

El Rey fué tan ayrado, oyendo estas cosas que sin le responder palabra, mandó que los matasen. El sobrino, como de ánimo determinado, pensando vengar la muerte de sus naturales y deudos y la suya, puso mano á las armas, creyendo poder matar al Rey; pero fué tanta la gente que cargó sobre él, que no le dieron lugar; y asi le hizieron pedazos.

Paréceme que Auila se puede gloriar con este haber tenido otro Muscio Scebola como Roma. ¿Y por donde es de creer que si fuera tan grande como la otra,

y la materia se le ofreciera, que fuera inferior á ella en hazañas de verdadera fortuna? Assi que, el sobrino puso al Rey y los que con él allí estaban en tanta rebuelta y confusion, que el tio pudo subir en su caballo y huir; pero siguiéronle muchos hasta un lugar que llaman Cantiveros; y como yuan apellidando la tierra, salieron del mismo lugar algunos caualleros del Rey, que ende estauan aposentados, y atajáronle. E como él vió que ya no podia escapar, aderezó para un ermano del Rey y matóle, y cargaron los caualleros y mataron á él: en cuya memoria, los de Auila pusieron una gran piedra que llamaron el Hito. Y despues duró gran tiempo que iban allí los caualleros en aquel dia cada año á hacer gran fiesta, y jugar cañas y á bracear y dauan de comer á quantos pobres por allí concurrían, que eran muchos, é agora modernamente, en tiempo de Bernal de Mata corregidor, hicieron poner allí una gran Cruz de piedra en forma de Omilladero, entre Ontiueros y Cantiueros.

Aquel Velasco Ximeno dexó generacion en Auila, de donde agora vienen muchos della, dignos de tener en veneracion, y de donde parece hauer descendido Blasco Ximenez, á quien fué hecha merced de Navamorquende, por el concejo de Auila y confirmada por el rey Don Alonso el onceno, que ganó á Algeciras. ¡O buena uenturado viejo que por tan poca pérdida de la senectud que le quedaua por vivir, compró la inmortalidad de todos los siglos venideros! Asi que muchas cosas que parecen prouechosas al vulgo, si se comparan á la virtud, son de menospreciar, é los que las hasen son tenidos en admiracion perpétua.

Acordó entonces Auila que aquel niño príncipe don Alonso fuese criado dentro della y en el cimborrio de la Iglesia mayor, porque era lo mas fuerte de la ciudad. E diputaron para su despensa, allende de los otros seruiçios ordinarios y estraordinarios que le hacian, que de

cada yunta de bueyes que labrasse en la Ciudad de Auila y toda su tierra, diesen para su gasto tres celemines de trigo en cada un año, los quales despues lleuaron los Reyes de Castilla, hasta que hicieron merced dellos á las monjas de san Clemente desta ciudad, que despues se pasó á santa Ana, de lo qual tienen priuilejio y oy dia cogen aquella renta que se llama las quartillas.

Este rey Don Alonso, octauo deste nombre, despues que reinó ouo muchas victorias de los moros y por acuerdo de los grandes y perlados y pueblos de sus Reynos, se hizo llamar y coronar por emperador de España, como su abuelo el rey Don Alonso que ganó á Toledo, aunque ninguno dellos la señoreó toda. Este confirmó el preuilejio que su padre, el conde D. Ramon-do, hauia dado á los caualleros de Auila de las alcaldías y otros officios. Anssi mismo les dió grandes términos y muy buenos y ordenó que por excelencia de fidelidad fuese llamada Auila del Rey, lo qual ha sido, y es siempre usado y guardado, aunque pocos sauen el por qué, ni desde quando; y dióles que la ciudad trajese por armas su figura de Emperador coronado, puesto á vna ventana del cimborrio de la Iglesia mayor, donde le tenían, y de donde lo mostrauan publicamente, para que viesen como era viuo, contra lo que el rey de Aragon publicaua. Y tener un tal Rey por armas, ofrecido y dado de su voluntad y merecido por tan justas causas y tan altos méritos y seruicios, no se saue en el mundo exemplo semejante. E dióles tambien por preuilejio que la ciudad pudiesse dar vassallos y juridicion, y que los reyes, sus herederos y subcessores, confirmassen las tales presentaciones, de lo qual aun parece al presente el preuilejio de Nauamorquende, que tienen los señores della y de Villatoro. De alli se acordó que la mayor nobleza que un cauallero podia tener, era ser ó descender de aquellos buenos de Auila, y á esta causa muchos de los mas y mejores dellos trocaron sus particulares apelli-

dos por muy buenos y antiguos que eran, y se llamaron de Auila. Por donde la patria y los naturales quedaron muy honrrados: lo qual todo les confirmó el Rey don Sancho el deseado, su hijo, aunque en oposicion de algunos que despues lo pagaron y murieron á manos de los de Auila, en pena de su maleficio.

Ni es de passar en silencio que los de Auila eran de tanta virtud y fortaleza, que passauan de aqui á correr á los moros hasta Sevilla. E viniendo tras ellos una vez grandissimo número de moros, los alcanzaron en un lugar, que despues acá es llamado las Cabezas de Auila, por la gran victoria que allí ouieron contra los infieles. Y tambien se deve decir como Zurraquin Sancho, natural de Auila, fué muy bueno y esforzado cauallero y hizo muchas hazañas: de las quales solamente haremos mención de vná, por donde se podrá juzgar dél y de las otras: que yendo á entrar con otros caualleros: se le ofreció caso de que tuuo necessidad de boluer á la ciudad, y despues tornandø á seguir á sus compañeros, vió en un valle destas sierras sesenta cauallos moros (1) que tenian presos hasta veinte christianos, y él puso unas touajas en su lanza, á forma de vanderá, y llegó por parte que no le vieron, hasta que arremetió sobre ellos y mató uno y firió otro, y los presos con su favor se ayudaron de tal manera él y ellos, que quedaron libres y victoriosos. Y despues de los moros vencidos y huydos, ellos supieron el nombre dél y él se fué en seguimiento de sus compañeros y ninguna cosa dixo jamás deste hecho, hasta que, dende á dias, aquellos captiuos puestos en libertad por él, le truxeron XI puercos presentados y publicaron su virtud; de donde nació que en cantares públicos hiziessen á Zurraquin Sancho tercero despues de Roldan y Oliueros (2).

(1) El Padre Ariz dice que eran doze. Fol. 42.

(2) Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*, lib. 2.º, cap. XXVII, al tratar de los alcaldes de Baeza, en tiempo del Rey

El cuerpo deste cauallero fué sepultado en San Siluestre, en una honrradíssima sepultura y Sancho Ximeno y Gomez que biuió mas tiempo, se halló en las mismas y en otras siete batallas y rencuentros, despues de la muerte de su compañero.

Assi que, pues en tan breue tiempo ouieron los de Auila tantos hechos de armas, parece bien la virtud que seguian. E pues Roma tiene en tanta veneracion á Marco Marcelo porqué peleó treynta y nueue veces, é á Julio Cesar, porqué peleó en batallas campales cincuenta, bien se manifiesta hauer sido Auila una Roma pequeña, si ouiera tenido buenos escriptores. En este tiempo las cosas de los moros comenzaron á esforzarse por nuevos socorros que les venian de allende el mar, y por tanto los christianos hazian mucho en les resistir, y sin juntarse pueblos diuersos con el Rey ó con su voz y acuerdo, no eran parte para ofender á los infieles; y por esto ellos tenian algun descuido en se guardar, conociendo que cuando los christianos se juntasen, ellos lo sabrian. Pero los de Auila eran tales, que de por sí solos en aquella sazón tomaron á Béjar y á Piedrahita y á Trugillo y la sostuuiéron y á Badajoz ganaron y la sostuuiéron veyntecinco años. Pero como aquella ciudad les venia muy fuera de su comarca, y los moros tuuiesen grande ansia de la recobrar, tornaron á tomarla; pero no sin grandíssimo exército, y recibir mucho daño; y aun queda oy dia memoria en aquella ciudad de una torre

Don Sancho IV, alude á Zurraquin Sancho y copia estos versos de un cantar antiguo:

Cantan de Olivero,
 Cantan de Roldan:
 Non de Surraquin
 Que fué buen barragan.
 Cantan de Roldan,
 Cantan de Olivero,
 Non de Surraquin
 Que lué buen caballero.

que llaman de Fortun Fortunez, cauallero de Auila, que la postrera se perdió: donde el buen varon hizo mucha honrra á su patria, persona, y linaje, y assimismo los de Auila tomaron á Talauera por industria de un esforzado cauallero su natural, hombre muy subtil de guerra, llamado Enaluiellos (1), donde juntos ganaron la villa, y él ouo venganza de su muger, y del señor de Talauera, que la hauia leuado captiua y la tenia por manceba; y por que la manera de aquel hecho se cuenta tan excessiuamente, que parece mas fábula que hystoria, no lo diré aquí particularmente, y aun porque en algunas escripturas desta ciudad se halla; pero basta hauer dicho lo principal, que fué los de Auila con el dicho Enaluiellos hauer ganado á Talauera, como quiera que lo que se auerigua por las crónicas de España, al mismo Rey don Alonso, que ganó á Toledo se atribuye la toma de Talauera con otras muchas ciudades, villas y lugares; pero esto no estorua que los de Auila ouiessem sido los principales exectores del hecho: mas dáse principal gloria al Rey, por cuya virtud sus subditos florecian y eran victoriosos contra los moros en aquel tiempo.

Ni será de grande admiracion sesenta caualleros de Auila escogidos hauer tomado aquella villa; pues consta certissimamente doce christianos hauer escalado á Córdoua, populosa y famosissima ciudad y silla principal de los reyes moros, que en aquel tiempo señoreauan á España, y se defendieron en la puerta quemada contra grandíssimas copias de infieles, hasta que el Rey don Fernando, el magno (2), les fué á socorrer desde Venavente: del qual se dice hauer ganado á Córdoua, porque socorrió y no pudiera ser tomada sin él. Ni por esso dexaron de ser muy honrrados y famosos aquellos doze ca-

(1) El Padre Arriz le llama Nalvilles Blazquez.

(2) Debíó decir el Santo ó sea Fernando III, hijo de don Alonso de Leon, en cuyo tiempo fué ganada Córdoba, año de 1236.

ualleros que fueron los primeros mouedores y executores del hecho y que emprendieron tan gran hazaña y salieron con ella. E plúgome traer este exemplo para verificar este otro, por ser de mi tierra y descender yo de aquellos buenos hombres, los quales ganaron nombre y armas al linaje y apellido de aquella ciudad, del qual, como de cepa, se deriuau todos los nobles sarmientos que despues acá han florecido y florecen. y de donde el gran capitán don Gonzalo Fernandez de Córdoba, duque de Sessa y Santangelo y Terra noua, y gran Conde-estable del reyno de Nápoles descendió, verdadera honrra y maziza gloria de los españoles, y aun porque solas quatro ciudades de España se nombran por cabezas de sus linajes: Leon, Auila, Toledo y Córdoba; porque la virtud y nombre público dellas hazian gran ventaja á qualquier particular.

Assi mismo, quando el rey don Sancho, el deseado, falleció, dexó al príncipe don Alonso el nono, su primogénito, muy niño, y teníanle en Soria y queríanle entregar algunos grandes al rey don Fernando de Leon, su tío, que desseaua mucho apoderarse dél, y con él de todo el reyno de Castilla. E de allí con gran fidelidad y diligencia fué hurtado y traydo á Santisteuan y dende á Atienza; y finalmente, quieren algunos que fuesse traydo á Auila, como á ciudad que tenia muy bien probada su intencion para con la corona real, y que aqui se acabasse de criar.

E quando don Fernan Ruyz de Castro se alzó con Toledo y con otros lugares que tenia, el concejo de Auila sirvió mucho al Rey; y fueron con él hasta ser todo recobrado, donde muchos caualleros desta ciudad se señalaron, en especial dos hermanos, Juan Nuño y Vicen Nuño, el qual entró por la puerta de Sant Martín, estando la ciudad de Toledo cercada, y fué hiriendo y matando en los contrarios hasta llegar á la puerta de Sant Clemente, donde le mataron el cuerpo, y su fama quedó inmortal.

Este caso se haze creyble por lo que se lee de Garciperez de Vargas, que estando cercada Seuilla, entró por la puerta de Xerez della y atrauessó la ciudad, hiriendo y matando en los moros, y salióse por la puerta de Carmona, y boluió en saluo al real del Rey don Fernando que la ganó. Del otro hermano, Juan Nuño, se halla escrito que por alferéz deste Rey don Alonso el nono en aquella batalla de Alarcos, donde gran flor de Castilla fué muerta, y á este cauallero fueron cortadas las manos por los alarabes, sostuuo el pendon con los tronzones quanto pudo, y no sabemos el fin que ouo, ni si el pendon real se perdiese ó no, porque de aquel tiempo no hallamos otro escritor de autoridad que fuesse presente, saluo el arzobispo don Rodrigo, el qual aun en las cosas prósperas es muy breue, y en las adversas solamente dize las conclusiones succintamente, esclamando en forma de propheta; y por esto en las cosas de aquel siglo conuiene recurrir á priuillejos y monumentos y otras escripturas particulares y á memoria sucessiua de los hombres.

Dice el mismo arzobispo que se halló presente con este mismo Rey don Alonso en aquella famosissima batalla que llaman de las Navas de Tolosa, que fué cerca del puerto Muladar, donde el Rey Mahomat fué vencido y muerta infinita muchedumbre de bárbaros, que concurrieron en aquel hecho tres principes christianos. El rey don Alonso de Castilla noueno, llamado Emperador, y el rey don Pedro de Aragon, su fidelísimo y grande amigo, y el rey don Sancho de Navarra, al qual por su grande osadia le fué dada por prerrogativa que fuesse en el ala derecha del ejército, por que él sintió que los moros tenían disponja (1) que allí pudiessen ser primero heridos, y dice que en aquel lugar, en compañía deste rey de Navarra, fué el concejo de Auila.

Ouo entre los caualleros desta ciudad uno llamado

(1) Disponja, por desconfianza, miedo, del latin *despondere*.

Nuño Gil el grande, porque lo fué muy señalado en fuerza y esfuerzo y victorias. Ganaron los de Auila la vanderá de don Fernan Fernandez, y pusiéronla en San Juan, y prendieron á él en batalla campal, y embiáronlo al rey don Alonso á Valladolid, porque aquel guereaua esta ciudad en nombre del rey don Alonso de Leon, hijo del rey don Fernando de Leon y nieto del mismo Emperador. El qual rey don Alonso, despues que fué apartado, por juicio de la yglesia, de doña Teresa, hija del rey don Sancho de Portugal, su primera muger, casó con doña Berenguella, hija del rey don Alonso de Castilla, de los quales nació el rey don Fernando, en el qual se juntaron los reynos de Castilla y de Leon hasta agora.

E porque despues ouo diuorcio entre este rey don Alonso de Leon y doña Berenguella, su muger, que el Papa Inocencio tercero los partió, por razon de la consanguinidad, mas no por esso dexaron de tornar las diferencias y guerras entre Castilla y Leon como primero, y en algunos tratos que passaron de parte de la reyna doña Berenguella de la una, y el rey don Alonso de Leon de la otra, se halla que Nuño Matheos, procurador del concejo de Auila, hablaua en boz y nombre desta ciudad y de toda Estremadura, donde parece ser ella cabeza de toda aquella prouincia desde tiempos antigüos.

E si ouiesse de seguir todas las particularidades que los de Auila hicieron en seruicio de los reyes de Castilla y nombrar todos los que en ella fueron señalados, sería cosa muy larga. Pero conuiene saber que en todas las empresas dificiles y honrradas que hasta oy se han ofrecido, assi con moros como con christianos, los de esta ciudad han seruido con gran lealtad y fortaleza y solicitud á la corona real de Castilla, e no solamente en las cosas de guerra, mas aun tambien en las de paz, assi en autos de Cortes, como en todos los otros seruicios necesarios.

Pero no se deue callar el antigüedad y nobleza

de la casa de Villafranca, porque ha mas de quatrocientos y ochenta años que tiene señorío, que muy pocas casas hay en Castilla de nombre y auctoridad que sean mas antigüas, y en la coronica del rey don Fernando, tercero deste nombre, que ganó el Andalucía y el reyno de Murcia, se hace mincion que yendo á talar á Ronda, Nuño Perez de Auila, vno de los señores desta casa, yua por capitan de la gente desta ciudad; y Luis Diaz y otro cauallero, su deudo y amigo, gouernaua la gente de Medina del Campo; y los dos concejos en compañía de Payo Mendez de Ayala, maestre de Santiago, trayan la reguarda de la hueste á la salida de tierra de moros, donde fueron de tal manera apretados de los enemigos que perdieron las dos señas que lleuauan, por lo qual hicieron voto de jamás entrar en lugar cercado hasta recobrarlas ó cosa que restaurasse sus honrras con sufficiencia; y assi el Nuño habitó de allí adelante en el arrabal de San Viceynte de Auila, y Luis Diaz en Sancta María del anti-gua de Medina del Campo, hasta que murieron: los quales mandaron á sus hijos al fin de sus días que ellos guardassen los votos de sus padres y trabajassen quanto pudiessen por enmendar su desastre. Assi que sucedió á este rey don Fernando, su hijo don Alonso el décimo que despues fué llamado el Sabio, porque fué muy dado á las letras, y fauorescia mucho á los doctos, en compañía de los quales copiló la general hystoria y las siete partidas, do se esforzaron á sacar la substancia de los derechos comunes y las tablas de astrología que son llamadas alfonsies, todos tres libros de excelentes materias y bien estimados de los letrados; y puesto que tengan algunas faltas, déuense atribuir al defecto de aquella hedad, en que las letras estauan en el mundo casi muertas ó tan adormidas, que era mucho de agradecer á quien con tanto cuydado las procuraua resuscitar ó despertar para alumbrar los siglos venideros y menguar el trabajo á los estudiosos. El qual rey don Alonso fué á hazer los ma-

yores daños que pudiesse á los de Ronda, porque era lugar y cabeza de aquella serranía, que es dicha Garbia (1), de donde hacian grandes males en toda su frontera: con el qual dicho rey don Alonso, Fernan Perez de Auila, hijo del mismo Nuño Perez fué sobre Ronda, y en vna pelea que ouo muy reñida entre los moros y los christianos, él, ayudado de dos parientes suyos, se abrazó con el alferez de los moros y le sacó el estandarte de poder, y lo truxo al real de los christianos con algunos prisioneros de mucho rescate, y despues trocaron y le fué restituyda la seña que á su padre hauian tomado, y porque el estandarte de Ronda traya trece roeles, el rey don Alonso los dió por armas á él y á sus decendientes en campo dorado, de la forma que agora los traen los señores de esta casa de Villafranca. La razon porque los de Ronda truxessen aquellos trece roeles en su pendon, no la he alcanzado; pero á lo menos sé que no es cierta ni aun verossimile la exposicion que algunos le dan, que es dezir que porque Ronda tiene trece puertas; porque ni las tiene, ni hay memoria que las haya tenido, ni tiene disposicion para poderlas tener, porque es lugar de muy pequeño sitio y puesto en un peñasco muy alto, tajado á la redonda. De manera que por una sola puerta principal se gouierna y bástale muy bien; y tiene otro postigo que sale por unas bueltas de muros y peñas cabadas hecho á mano, y con gran dificultad se entra y sale por él: del qual usauan en tiempo de guerra para decir (2) al rio y á unos ortezicos y molinos que tenian debaxo de la ciudad: é otra mina que decia por escalera al rio, por do subian agua los christianos captiuos; la qual subida era de tanta dificultad, que hacia el captiuo de aquella ciudad el mas nombrado y trabajoso del

(1) *Garbia* es palabra arábica que equivale á Occidental ó tierra de Poniente, como *Axarquía* significa Levante.

(2) *Decir* y mas abajo *decia* estan por descender y descendia.

mundo; y subian el agua en cueros de animales y llamábanlos zaques(1). Por donde ouo gran tiempo prouerbio entre los fronteros andaluces que solian jurar «assi Dios me guarde del zaque de Ronda», el qual hizo quitar Juan de Guzman, señor de Tebahardales (2), que fué un muy honrrado y valiente cauallero, hermano del comendador mayor, llamado carne de cabra, que mataron en Fuente Ouejuna. Porque era este Juan de Guzman hombre muy solícito, y de gran recaudo en la guerra, y catiuaua muchos de Ronda y dáuales mortal vida, sin dexarlos holgar uua sola hora, é las fiestas por su pasatiempo mandaua echar pelotas grandes de lonbaldas por una cuesta muy agra de Teba, y hacia que los moros muy aherrojados se las subiessen á gran priesa y enbiaua personas muy crudas contra ellos con varas de membrillos que los hiriesen muy duramente porque viniessen muy presto, y acabadas de subir, tornáualas á echar otra vez: de manera que hazia representacion de lo que los poetas fingen que haze Sisife en el infierno. Y porque moderasse aquellas penas, los de Ronda vinieron en partido con él y quitaron el subir de los zaques á los christianos captiuos. Y este Juan de Guzman tuuo muchos deudos en Auila.

Y tornando á la figuracion ó interpretacion que quieren dar algunos hombres vulgares á los trece roeles que los deste linaje de Pedro de Auila traen por armas, diciendo que son por treze puertas que Ronda tiene, bien complidamente se probó arriba el contrario; pero podria ser que los moros los truxessen por treze lunas llenas que hay en cada año del sol: las quales ellos cuentan á la forma de los astrólogos egipcios, y son en tan gran manera agórreros y deuotos de la luna llena y clara, que á las

(1) *Zeqq* en arábigo significa la piel de cualquier animal, y una odre hecha con ella.

(2) Así en la impresion que nos sirve de original, pero deberá decir Teba y Hardales, que son dos pueblos de la provincia de Málaga.

mugeres que mucho aprecian y á las victorias que han de los christianos, comparan á ella. O por ventura los trayan por treze consejos que eran en aquella su serania, llamada Garbía, de los quales era cabeza aquella ciudad de Ronda, ó por algun otro respecto de Africa; porque los de aquella ciudad y comarca pretendian ser vassallos de los reyes de Fez y no de los de Granada, á cuya causa y por el aspereza de su tierra y valentía de sus personas, se eximian de pagar los derechos comunes ordinarios á Granada y qualquier destas causas parecen verissimiles. Pero ¿quién osará afirmar en público y en escripturas las antigüedades que no se pueden prouar por alguna sufficiente manera razonable?

Y el rey don Pedro entregó á la reyna doña Blanca de Borbon, su muger, á Esteuan Domingo, señor desta casa de Villafranca, para que la tuuiesse detenida en la fortaleza de Maqueda, que es manifiesta señal de su gran fidelidad; y en las diferencias que el rey don Enrique tuuo con el Rey de Aragon en Soria, viendo algunos pueblos que la guerra se alargaua, dixeron al Rey que no podian ya sus concejos ni ellos sufrir mas la costa ni el trabajo. Los de Auila dixeron que no pluxesse á Dios que ellos dexasen á su Rey en tiempo de necessidad, y que hasta acabarse aquella empresa, querian perseuerar ó morir en la demanda; y assi quedaron ellos, y por su causa y exemplo otros muchos, en especial los de Estremadura, cuya cabeza ellos eran; de que el rey de Aragon fué contreñido á venir á Soria y ponerse en manos del rey de Castilla y hacer todo lo que por él fué ordenado, y el rey don Alonso que ganó Algeciras fué entregado en su niñez al obispo don Sancho, que era natural de Auila y muy emparentado con los buenos della, para que fuese criado en esta ciudad seguramente, el qual Rey despues en gratificacion dello confirmó á Villatoro á los predecesores de los señores que despues aca lo han tenido y tienen.

Donde parece los reyes Alonsos de Castilla hauer sido naturales bienfechores desta ciudad, y nacidos para que la virtud della relumbrasse mas; pues en las guerras del Andaluzia siruieron á Dios y á la corona real de tal manera, que fueron requeridos á pedir medios, y ellos demandaron cosas de honrra y buena memoria; donde les concedieron que todos los que en Auila mantouiessen cauallos é armas, gozassen de las libertades que los hidalgos, y que las aues de rapiña que quisiessen tener los desta ciudad, los carniceros se las mantouiessen de carne, abundantemente, sin precio alguno, y que los amos y amas que criassen á los hijos de los hidalgos, sean francos tres años; y á los que hijas dos años, y sus mayordomos gozan de la misma libertad todo el tiempo que tienen el cargo, de lo qual tienen preuilegio y uso y costumbre. Y en el mismo preuilegio tienen otras muchas cosas muy honrradas que dan manifesto testimonio de sus grandes méritos y seruicios; el qual les concedió primero el rey don Alonso el décimo, y despues le confirmaron el rey don Alonso undécimo, y el rey don Juan primero; y don Juan el segundo, y los cathólicos reyes don Fernando y reyna doña Isabel; y la reyna doña Juana; y el rey don Carlos, nuestros señores.

Pues uenidos á los tiempos modernos, las guerras de Portugal y de Granada la hacen digna de grandes mercedes y fauor, por lo que en ella siruieron á los cathólicos, magnánimos, prudentísimos, muy poderosos, bienaventurados, famosísimos, y nunca vencidos don Fernando el quinto, liberalísimo, y doña Isabel, pudicísima, clementísima, tercera deste nombre, Rey y Reyna de las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalem, y de muchas islas y tierras firmes del mar Tirreno, occidental, ethiópico, y del indico, Príncipes dignos de eterna memoria, cuyas santísimas vidas y costumbres no solamente hauian de ser propuestas á los Reyes futuros por exemplo y dechado para bien gobernar; mas

ellos las deuerian tener siempre en las manos, y ante sus ojos, y aprenderlas de corazon. Porque de vna república oprimida, disipaday casi ninguna, la hizieron victoriosa y florentíssima, y sin ningun daño della ni detrimento de la corona real, hicieron á muchos de mediana fortuna ricos y grandes señores. E plega á Dios que assi les hagan ventaja los que despues dellos vinieren en toda manera de virtud y prudencia, como ellos la hizieron á los antepasados. E si en esta parte quissiese espaciarme ó dar lugar á la consolacion que mi anima siente en la verdad desta materia, no acabaria: por esto, y porque espero en Dios que mi historia (1) saldrá presto á luz, donde todo se verá por estenso, quiero tornar al propósito: que Gonzalo de Auila, noble cauallero desta ciudad y del concejo real, fué la principal causa que se tomasse Gibraltar de los moros, siendo él Correjidor de Xerez de la Frontera; porque fué auisado que los mas mejores de Gibraltar eran ydos á unas bodas, y él, con sola la gente de Xerez, la cercó, y sostuuo el cerco muy apretado, y no quiso alzarlo, aunque el Rey de Granada venia con gran poder á socorrer; y dende llamó á los grandes y pueblos de la comarca; e la casa de Arcos y la de Niebla y Seuilla sobrevinieron, y assi se ganó aquel lugar, que es de los mas importantes de España y por donde los Africanos la ganaron la vez postrera y siempre les venian los mayores socorros para su defension y sostenimiento. Por lo qual el Rey don Enrique quarto, en cuyo tiempo se ganó, le dió que pudiesse añadir á sus armas antiguas un Leon coronado entre sus seys roeles, y una vandra con una luna y ciertas letras arauigas, como la que él entonces ganó de los enemigos; el qual fué despues gobernador de la orden de Calatraua y del maestre. E el Rey y la Reyna le dieron treynta escusados por priuilegio

(1) Alude el autor á su historia de los Reyes Católicos que no llegó á ver la luz pública, ni se halla que sepamos en ninguna biblioteca, debiendo por lo tanto reputarse como perdida.

por la misma toma de Gibraltar, y le hizieron su maestre sala y de su consejo y le tenian elegido para ayo del príncipe don Juan su primogénito, y por muerte del dicho gouernador, dieron aquel cargo á don Sancho de Castilla, notable cauallero en toda virtud, digna persona de la sangre real do decendia, y para ayo de tan excelente príncipe, al qual él instituyó singularmente, como en mi crónica se haze mas larga mencion.

Sucedieron á este Gonzalo de Auila dos hijas, la mayor doña Ines de Auila, que casó con Francisco Valderrauano, y la otra doña Isabel de Saavedra, que caó con Diego de Bracamonte, señor de Fuente el Sol, corregidor desta ciudad. E Pedro de Auila XXX señor desta casa de Villafranca que agora posee D. Pedro, su nieto, tomó la fortaleza de Olmedo y fué el primero de la escala, y dende á poco tiempo la entregó á la villa para que la derribassen, como se hizo, á cuya causa aquel pueblo quedó en libertad y por la corona real; y assi mesmo tomó á Sepúlueda y porque los del trato que le auian de dar la entrada se descuydaron, él la escaló y fué el primero de la escala y abrió la puerta por do entró su gente, y assi quedó pacífica por las catholicas magestades, que estaua muy al canto deser enagenada. Y en este hecho Pedro de Auila pasó mucho trabajo y peligro, y se le ahogaron assaz de los que lleuaua á la pasada del Duraton. E quando el Rey catholico tomó á Tordessillas, Pedro de Auila y Pedro del Aguila, su primo, fueron los primeros que entron por la puerta que se quebró. Y en el combate del fortaleza, Pedro de Auila y la gente desta ciudad y suya que alli se hallaron con él, se esmeraron mucho, y ende murieron Pedro Serrano, y Alonso Ortiz, y Mendo, y otros tres ó quatro hidalgos honrrados sus criados, y otros assaz fueron heridos; porque apretaron tanto el combate que alli se dieron los cercados á Pedro de Auila, y aun los combatian por otras dos partes bien reciamente.

Y en la batalla de entre Toro y Zamora, fué capitán de la gente del duque de Alua su tío, que era mucha y muy singular, y fué el principal instrumento de la victoria que el Rey Catholico ganó aquel dia. E Pedro de Auila hizo en aquella jornada muchas cosas de gran valentia y dió grandes golpes de su mano, assi de espada, como de vna porra de hierro con que á la postre peleó, que era hombre de muy grandes fuerzas y esfuerzo, y aquel dia aguardaron su persona y hizieron cosas muy bien señaladas Diego de Sancta Cruz, y Juan de Henao, y Hernando de Castro. E quando la cathólica Reyna doña Isabel fué de Valladolid á pacificar un grande alboroto que vuo en Segouia, y á tomar la puerta de Sant Martin, Pedro de Auila fué desta ciudad con mucha gente buena por mandado de Su Alteza, donde sirvió mucho á la corona real: fué su capitán en aquella jornada Sancho de Bullon, su pariente.

E quando el rey don Fernando fué á socorrer al rey don Juan su padre á Perpiñan, La Reyna doña Isabel de inmortal memoria quedó en Alcalá de Henares y embió á mandar á Pedro de Auila que fuesse á Simancas y que le entregaria á la infanta doña Isabel su hija para que se la leuasse: lo qual el cumplió con mucho ánimo, porque en el camino se ofresció cosa donde conuino mostrarlo; donde le dieron vna vandera verde y pardilla de los colores de la Reyna cathólica de felice recordacion. E aquella fué la primera que por parte de su alteza se dió á capitán, de la cual él fizó luego alferez á Juan de Herrera, y despues que ouo entregado la dicha infanta á la Reyna catholica, uino á Madrid á socorrer á sus deudos y amigos que le auian bien menester: donde lo hizó con tanta valentia y prudencia, que costringió á los vnos y á los otros á hazer tregua, la qual despues se guardó assaz tiempo. E dende apoco tiempo con gente desta ciudad, y de su casa y parientes, tomó á Cadahalso, por seruicio y mandamiento de las Cathólicas mages-

tades por fuerza de armas: que estaua muy barreada, y fortalecida su yglesia, y despues por seruicio de sus Altezas lo restituyó, no con menos bondad que con esfuerzo lo hauia primero ganado. E finalmente se halló quasi en los mas cercos y mas dificultosos de la toma de Granada, siruiendo muy bien á Dios y á sus reyes y señores naturales.

Y pues damos loor á los que bien y justamente murieron en sanctas empresas, no son de callar Diego y Sancho y Nuño y Gonzalo de Aguila, varones singulares y hermanos, y de muy antiguo y claro linaje, y caualleros muy hazañosos en armas. Que á Diego del Aguila, capitan de las guardaas del rey don Fernando y de la Reyna doña Isabel, llamauan los portugueses el aguililla por su gran diligencia y fortaleza, é por los grandes daños que en la guerra les hazia, y aun porque la administraua como causa propia, en nombre del Rey y de la Reyna, que eran tenidos y nombrados por aguilas caudales por el título de Sicilia. Al qual, teniendo preso en Fontiueros, nunca pudieron con él que quisiesse ver al rey don Alonso de Portugal, aunque le prometieron por ello libertad y mercedes, diziendo que él no hauia de ver al Rey oppósito de los suyos, sin le desseruir y enojar. El qual assimismo fué persona de tanta auctoridad y honestidad y virtud que qualquiera que con él se acompañaua en la guerra, era tenido por esforzado, é en la corte por virtuoso.

Murió peleando muy animosamente en el cerco de Madrid, por seruicio de sus Reyes y señores naturales. Afirman algunos dignos de fee y de creer que tuieron gran noticia del, é no sabemos que alguien lo contradiga, que salió deste mundo tan virgen como entró en él, aunque tuuo muchos aparejos para perder su limpieza por su grande hermosura y disposicion, esfuerzo, saber, y fauor, y abundante fortuna. Cauallero bien auenturado que alcanzó en el tráfigo del siglo y de la

corte, corona tan preciosa que en los monasterios ob-servantes mas encerrados apenas se halla.

E por su fallecimiento dieron su capitania á Sancho del Aguila su hermano, el qual fué el primero que rompió en la batalla del Albuhera contra los portugueses, en la qual acabaron de ser vencidos, y de perder la esperanza de aquella empresa, y el Rey la Reyna catholicos echaron el sello á sus victorias y quedaron pacificos en estos sus reynos y señoríos: por lo qual le dieron treynta mil maravedis de juro por preuillejo que agora tiene su hijo Suero del Aguila, é quedará para los que dellos vi-nieren.

A Nuño del Aguila, hermano de los sobredichos, mataron los moros en el combate del arrabal de Velez-Málaga (1).

A Gonzalo del Aguila, hermano bastardo de los su-sodichos, mataron los moros en una escaramuza, dos leguas de Alcalá la Real.

Ni es de callar la muerte de Sancho de Auila, hijo de Sancho Sanchez de Auila, señor de Villanueva y de Sant Roman, al qual los muy catholicos y muy esclarecidos principes, el rey don Fernando y la reyna do-ña Isabel, eligieron para alcaýde de Carmona, quando la dieron á don Alonso de Cárdenas, Comendador ma-yor de Leon. El qual Sancho de Auila no lo quiso acep-tar sin que le diessen todo el salario de la tenencia y el corregimiento de la villa. E assi le fué todo ello dado, é teniendo él aquellos dos cargos, se concertó la toma de Alhama: y por parte y acuerdo de aquellos grandes y caualleros que la ganaron, él vino á consultar el ne-gocio con sus Altezas á Medina del Campo, y lleuó su licencia y bendicion para ello: y despues para el hecho lleuó á su cargo y fué por capitán de la gente de aquel pueblo, como alcaýde y corregidor del. E despues de

(1) A 27 de abril de 1478.

tomada la fortaleza de Alhama, los moros de la ciudad hicieron una gran palizada y reparo muy rezió delante del castillo, porque los christianos no pudiessen salir á combatir la villa, y pusieronse en defensa de aquella salida con gran determinacion, creyendo que los christianos dexarian la empresa, ó que ellos se defenderian tanto tiempo de aquella manera, hasta que el socorro les viniesse, y nuestra hueste se perderia; y assi estouieron los nuestros muchas vezes para se venir, viendo que no podian salir del alcazar á la ciudad, aunque lo prouaron muchas veces, por la gran reziura con que los moros les resistian: y finalmente aprouaron que prouassen lo último de su potencia y les ganassen aquella placeta y reparo que estaua entre la villa y la fortaleza, sobre quantas lo hauian prouado: y si saliessen con ello, que combatiessen la ciudad y la ganassen ó muriessen en la demanda; y si aquell vez fuessen resistidos, que si boluiessen con su verguenza, como quien mas no puede. E viendo Sancho de Auila quanto yua en esta postrera salida, ofrecióse á ser el primero della como lo fué, y muchos hidalgos y caualleros dieron palabra de le seguir. Habia dos salidas de la fortaleza para contra los moros estauan: la puerta principal, e otro postigo pequeño que hauia estado gran tiempo cerrado, el qual los nuestros hauian entonces abierto, y este era muy mas estrecho y peligroso, y estaua bien alto del suelo, que era como albañar, por donde la lluuia salia del castillo, y por su mayor dificultad todos le rehusauan, y Sancho de Auila le escogió para si, é tomó un taragon dorado en el brazo, y santiguóse, y su espada en la mano, y salió delante, é saltó entre los enemigos: el qual fué luego cubierto de saetas como un erizo, y atormetado de muchas piedras y dardos y gorguzes: y lanzas. El qual jamas dexó de pelear hasta ser muerto, y al momento fué hecho muchos pedazos: que ningua compañero tuuo su muerte de siete que se le ofrecieron, y le

dieron su fee de salir con él. Fué tan grande la barauada y trabajo que los moros tuuieron con él, por su gran fortaleza de ánimo y reziura de cuerpo y armas, que afloxaron en la resistencia de la puerta principal, y salieron por ella don Martin Fernandez de Cordoua, hermano del conde de Cabra, cuñado del duque de Caliz, que era muy singular y esforzado cauallero, é Martin Fernandez Galindo, y muchos otros señalados varones, y rompieron á los moros y ganáronles su reparo, y entraron combatiendo la ciudad y assi la ganaron. De lo qual fué muy principal causa la virtud y muerte hazañosa del dicho Sancho de Auila. Dieron el Rey y la Reyna, por la muerte del padre, la escriuanía de rentas de Medina del Campo que solia tener, á Sancho Sanchez de Auila su hijo, regidor desta ciudad, que es al presente, el qual la tiene oy dia, é á otra su hija CL mill maravedís para ayuda á su casamiento. Cogieron despua sus criados los mas y mayores pedazos que se pudieron hallar de su cuerpo y truxéronlos á sepultar en Auila y estan en una sumptuosa sepultura, en el crucero de la yglesia mayor desta ciudad, entre las del obispo don Sancho y de Ciguenza, en la capilla de su linaje con el epitafio de su muerte.

Mataron tambien los moros señaladamente al comendador Fernando de Valderauano, hijo de Gonzalo de Valderauano, y desta ciudad, en el cerco de Baza, dia de Santa Maria de las Nieves, en el qual murieron muchos de los enemigos, y solo aquel christiano, por seguir el alcance tan delantero que jamás se pudo fallar; aunque al maestro de Santiago, don Alonso de Cárdenas, lo hizo buscar á su gente otro dia, y fué buscado con gran diligencia hasta muy cerca de los muros de la ciudad. Por donde creyeron muchos que los moros le lleuaron hecho piezas por venganza del gran daño que les hauia hecho y causado, que era hombre señalado y muy bien armado y guarnido. Sucedió en su lugar el comendador Die-

go del Aguila, su hermano, y Hernan Gomez de Auila, treceno señor de Villatoro v Nauamorecuende, fué muerto en seruicio del Rey cathólico y bienauenturado don Cárlos nuestro señor, primero Rey de España deste nombre, en el cerco de Vanclo, que es una villa que posee el duque de Gueldres, en vn combate acordado que se dió á la dicha villa (1): yua por capitán de muchos españoles de los que estauan en Flandes, assi de pie, como de cauallo. Fué depositado su cuerpo en el monasterio de san Francisco de Malinas, y héchole sus honrras muy solemnes y donde fueron despues trasladados sus huessos al monasterio de san Francisco desta ciudad, á la capilla de su linaje. Sucedió en su lugar Diego Hernandez de Auila su hermano, regidor que es al presente.

Y no solamente Auila ha dado gran fruto desí, en la virtud de las armas y fortaleza, mas aun en las letras y prudencia. Que solo don Alonso el Tostado, obispo della y natural de su diócesi, que fué de Madrigal, pudiera henchir el mundo de buena doctrina, varon de tanta claridad que despues de los quatro sanctos doctores, columnas de nuestra religion christiana, ninguno ha tenido la yglesia de mayor excelencia, ni que mas ni mejores cosas haya escrito ni por mejor manera y órden. Y decendiendo á lo muy particular, donde se ofrecen las mayores dificultades en todas las cosas de virtud y ciencia, como es manifiesto á los doctos que veen sus obras; y entre las otras excelencias notables que del se saben, es vna muy admirable que su memoria era capace de aprender qualpuier cosa que oyesse ó leyesse de vna sola vez por muy grande, diffusa y varia que fuesse, y de retenerla perpétuamente: é tanto que se auerigua del que en Boloña pidió un gran libro á vno prestado para

(1) El padre Aríz (fol. 32 vuelto) pone la muerte de Hernan Gomez de Avila en 1511, en tiempo del Rey católico; pero en esto se equivocó, pues fué en 1516.

lo trasladar por que á la sazón no se hallaua otro, y no se le quiso prestar; pero consintióle que en su presencia lo leyese una vez, y leydo, se partió para Roma y por el camino y allá lo escriuió todo. E á la tornada se cotejaron los dos libros y no hallaron una palabra mas ni menos ni trastocada en el uno que el otro. Quieren decir algunos que fuessen los Morales de san Gregorio; pero de ser aquel ú otro tractado grande se tiene por cierto. Compuso assimismo tantas obras y escriuiólas todas de su mano y de muy buena letra y tinta, é tan uniforme que parece todo escrito en un dia y con una pluma, y dexólas en Salamanca. Aueriguan los doctos que despues que fué de edad para comenzar á escriuir, hasta que falleció, no pudo escriuir menos de seis pliegos de papel cada dia; porque afirman escriuió tres tantos pliegos de papel que dias biuió, desde su nacimiento hasta que murió: que para un grande escriviente que no tuuiese otra cosa que hazer, era gran diligencia: Quanto mas componerlas de tan altas y sublimes materias, y perlado tan sancto, ocupado en rezar y en los otros officios diuinos y celebraciones de órdenes y visitacion de su obispado, y hauiendo sido embaxador en Roma, y ocupado en familiaridad de príncipes, lo qual consta hauerlo hecho todo y en tanta perfeccion, cada cosa como si en ninguna otra entendiera. Estan muy marauillados los sabios que con gran cuidado han examinado as obras deste tan excelente varon, de su gran memoria y admirable prudencia, porque en todas ellas no hallan una sola palabra que contradiga á otra ni conclusion sospechosa ni mal sonante; mas todo en tanta perfeccion, que queriendo algunos impedir que no se imprimiesse en Venecia aquella solemnissima exposicion suya, que compuso sobre sant Mateo, la Señoría eligió quatro maestros en sancta theología los mas famosos que pudo hallar y se la hizieron examinar toda, y determinaron con juramento que era la mas prouechosa escriptura que

ellos jamás ouiesen leydo, y que era digna de ser escripta en papel de plata con letras de oro. E puesto que del se hallassen muchas cosas notables que poder escribir, plúgome elegir estas por ser tan raras y maravillosas, porque no hallamos otras tales escriptas de un solo hombre y sin duda exceden á la naturaleza humana. E la santidad de su vida, junta con su profundissima sabiduría, han justamente merecido lo que con él en este pueblo se hace, que es procurar que sea canonizado por sancto y le ha hecho una solemnissima figura en lo principal del trascoro, á las espaldas del altar mayor, entre las de los euangelistas, por famosissimo esponedor del sancto euangelio.

Y no es pequeño argumento de la sinceridad y rectitud desta ciudad, la conseruacion y buena justicia que han siempre tenido en la igualdad de los pesos y medidas, por donde ha quedado por ley en el reyno que todos recurran al peso y medida de Auila, como á metro y mesura perfecta sin falta ni sobra: y desta conseruacion ha sido mucha causa la buena orden que en la eleccion de los fieles en esta ciudad se tiene, que echan suertes el dia de sant Miguel y sacan doce fieles hijos dalgo, y no puede sortear con ellos quien no lo fuere, y de aquellos doce los quatro son para el cuerpo de la ciudad. De los quales el uno ha de ser del linaje ó quadrilla de Velasco Ximenez, é el otro de linaje ó quadrilla de Estewan Domingo, é los otros dos se elijan de los diez, por votos de los regidores, y los ocho restantes son para seymos de la tierra.

Tienen en Auila una loable costumbre y cofadria de trece buenos hombres ruanos (1), á los quales la ciudad hace esentos, porque tengan cuydado de sepultar á los hijos dalgo.

Pues venidos á las riquezas y bienes terceros de

(1) Los que andan por las *ruas* ó calles.

fortuna, ningun lugar hay en España que en ygual proporcion tenga tantos vassallos ni tan antiguos mayorazgos, ni de tantas rentas, ni tan sin achaques; allende de los quales, hay muchos hombres caudalosos y de grandes haziendas. Es la ciudad assimismo ordenada de muy buenas casasy calles, é todo el pueblo de mucha limpieza y muy bien erecado de muros y torres muy espessas, de grande altura y gressadad (1), y de muy buena forma para hermosura y fortaleza, y todo de grandes piedras y de betumen fortissimo. E no es pequeño indicio hauer sido edificio romano antiquissimo y por ventura fué colonia dellos, segun las grandes calidades que desta ciudad se prueuan, y las muchas colonias que ellos en España deduxeron que passauan de CL. E aun tambien me parece hauer leydo que Auila fuesse colonia de romanos; pero no lo afirmo, porque no tengo aquí autores comographos, ni los he hallado en esta ciudad con quien lo pueda prouar; pero muchos mas indicios parecen por la parte affirmatiua que por la negatiua, por las razones dichas; y aun por ventura es muy mas antigua que la deducion de las colonjas romanas; porque en muchas partes de su cerca estan la cuñas y las clauas de Hércules, por donde parece hauer sido edificio suyo.

Y porque el fin corresponda al principio, es dotada esta ciudad de singulares yglesias y monasterios, y tales que bastarian para yglesias catedrales de otras partes. Y el monasterio de Sancto Thomas de la órden de los dominicos es uno de los solemnes edificios del mundo, y en las cosas conuentuales de virtud y sciencia y número de religiosos es lo mismo: donde está sepultado el principe don Juan de Castilla, tercero deste nombre, primogénito del rey don Fernando y de la reina doña Isabel, de gloriosa memoria, cuyo cuerpo y sepultura adornan mucho esta ciudad, porque fué uno de los mas escelentes

(1) Está por guessedad ó grossura.

principes del mundo: muy deuoto y celoso de la religion christiana y de la justicia, y grande amigo de su patria y de todos los súbditos, y agradecido á sus criados y seruidores y afficionados, y que tenia grande inclinacion á liberalidad, y á la conquista y conversion de los infieles; y para todo esto tenia claro entendimiento y gran corazon, y era dócil y disciplinable. Y de todas estas virtudes fué alguna cosa el ama que lo crió, como es conclusion de médicos y filósophos y de Marco Fabio Quintiliano en el primer libro desu institucion oratoria. La qual se llamó doña Juana Velazques de la Torre, natural desta ciudad, fué muger de Juan de Auila, nieto de Gil Gonzalez de Auila, á quien el rey don Juan segundo hizo merced de Cespedosa y de la puente del Congosto. Esta doña Juana fué dueña muy notable en toda virtud y prudencia y honestidad; ni de otra manera la eligeran los muy cathólicos principes don Fernando y doña Isabel para nutrice de su primogénito y vnico hijo varon, en quien pensaron y creyeron dexar su memoria y sucession: la qual ama tuuo quatro hijos y dexó su mayorazgo en Francisco de Auila, su hijo segundo, porque don Juan de Auila, su primogénito, era clérigo y abad de Alcalá la Real; Antonio Ponce, comendador de Calatraua y regidor desta ciudad, E Chistoval Velazques que murió en la empresa de los Gerbes, á manos de los infieles, y en compañía de don García de Toledo, del qual pienso que es mejor callar que decir poco. Mandó Chistoval Velazquez fundar y dotar el hospital de las ánimas de purgatorio desta ciudad, y dexó bien para ello, donde son muy bien curados los pobres enfermos que á él se encomiendan; para lo qual tiene médico y boticario propio y todas las otras cosas necesarias muy complicadas, y los cofrades de aquel hospital y los capellanes acompañan, consuelan y esfuerzan á los que en esta ciudad mueren por justicia, yendo con ellos en procession con cirios encendidos y vna cruz de-

lante y un crucifijo cubierto con vn velo negro , cantando la letania ; y despues de defuntos los sepultan muy honrradamente, donde ellos eligen y les dicen vna missa de requien con gran solemnidad : todas cosas de gran caridad y deuocion y de mucha memoria de la passion del hijo de Dios. Assi que aquel hospital fue obra grande y sumptuosa y bastará para memoria de cualquier buen prelado rico, quanto mas para vn mancebo, gentil-hombre , cortesano y de muy poca hedad, que falleció antes que cumpliesse veynte y siete años.

Murió assimismo en aquella jornada de los Gerbes animosamente, despues que no pudo escusar que no fuyesse la gente , Francisco Gonzalez de Auila , señor de Cespedosa, cauallero muy honrrado, natural desta ciudad : es su heredero Juan de Auila , señor de la misma Cespedosa. Fué el dicho Francisco Gonzalez nieto del mismo Gil Gonzalez de Auila , del qual decienden muchos caualleros muy honrrados, ricos y principales desta ciudad. E assimismo mataron los moros en la vega de Granada á Juan Vazquez Rengifo , hombre esforzado y de los buenos de Auila. Tambien está sepultado en el dicho monasterio de Sancto Tomás, fray Tomás de Torquemada, fundador del y restaurador del de Santa Cruz de Segovia, casa muy solemne donde él fue prior, varon de grande santidad y doctrina : por cuyos méritos fue hecho inquisidor general destes reynos, y exercitó aquel sancto officio angelino con grandissimo zelo de fee y mucha sinceridad y limpieza ; á cuya causa el Rey y la Reyna cathólicos le ofrecieron el arzobispado de Seuilla; pero no se pudo acabar con él que lo aceptasse.

E hablando de lo que suele en todos los pueblos de blasfemar, que son los uandos y guerras ceules, aun en Auila fueron los tiempos que duraron dignos de admiracion , porque eran por contencion de honrra y por mostrar su valentía; é assi defendian so pena de muerte y de nfamia (que entre ellos es hauida por muy peor) que

ninguno pudiesse tirar con ballesta , ni espingarda , ni otro artificio semejante; y assi eran los mas valientes peleadores de sus manos, todos comunmente que á la sazón se hallassen en el mundo.

E pues todo esto es assi verdad , justa cosa es que los descendientes de tales rayces y moradores de tal pueblo, se esfuerzen á parecer á sus antepassados y sobrarles en toda virtud, si fuere possible.

La presente obra fue impressa en Salamanca por el muy honrrado varon de Lorenzo de Lion de de, mercader é impresor de libros. Acabóse á veynte y dos dias del mes de abril, año de mill é quinientos é dezinueue años, á pedimiento de Juan Gallego, vecino de Avila, para el señor Goncalo de Ayora, capitan é coronista de sus Altezas. Con preuilegio real daído al dicho señor Gonzalo de Ayora para que ninguno sea osado ni pueda emprimir ni vender el presente tractado, sopena de cinquenta mill marauedis, y las obras que hiziere ó vendiere que las aya perdidas con el quatro tanto, saluquien su poder oviere.



Se hallará de venta en la librería de MONIER, Carrera
de San Gerónimo.

PRECIO 4 REALES.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN XXIII

Libros con noticias históricas sobre Conventos y Carmelitas de la Reforma de Santa Teresa de Jesús.

Número.....	2083	Precio de la obra....	Ptas.
Estante . 117	Precio de adquisición. >
Tabla.....	1	Valoración actual....	>

26

